

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EDUCACIÓN CÍVICA

HARÁ EL IEEQ FORO DE EDUCACIÓN CÍVICA EN OCTUBRE

Por Jorge Vargas Sánchez

Para compartir experiencias en estrategias efectivas que fomenten la educación cívica en los niños, jóvenes y adultos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y varios organismos electorales del país realizará un foro sobre educación cívica en octubre. Así lo informó la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, consejera Jazmín Escoto Cabrera. Dijo que ya se trabaja en la organización de este evento y que hay mucho ánimo para que cumpla el cometido que lo está originando, que es la educación cívica desde temprana edad. Al rendir un Informe de Actividades de abril a junio, la consejera dijo que el objetivo de dicho encuentro es compartir experiencias sobre estrategias efectivas para fomentar la educación cívica en niñas, niños, jóvenes y adultos, según un comunicado. Complementando lo anterior, la directora ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ, María Pérez Cepeda, refirió que aparte de impulsar dicha educación, el área de trabajo a su cargo capacitó a más de 200 funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, sobre las responsabilidades de los servidores públicos en el proceso electoral, esperando que esto sea el principio de una serie de actividades a cumplir cíclicamente. Adrede de lo anterior, Pérez Cepeda dijo que en los tiempos electorales fueron impartidas pláticas a 700 estudiantes de la Universidad Central de Querétaro, Universidad Tecnológica de Querétaro, Escuela de Bachilleres de la UAQ Plantel San Juan del Río, Cecytec Plantel San Juan del Río, Instituto Plancarte y Universidad del Valle de México. Aunque entonces la idea fue sensibilizarlos acerca de la importancia de la participación y el voto, dijo sin embargo que es una semilla que se ha sembrado con la esperanza de que fructifique a la par de los resultados del foro que prepara la Comisión de Educación Cívica del organismo ciudadano. En abono a todo lo anterior, el presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de que se gestione, además del foro, la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas y organismos de la sociedad civil. (PA, 4)

DENUNCIAS

RESUELVE IEEQ 18 QUEJAS PREVIAS A LAS VOTACIONES

Por Patricia López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), está por resolver 18 quejas referentes a procedimientos especiales sancionadores que se presentaron antes del día de la votación, informó el secretario ejecutivo Carlos Eguiarte Mereles. Afirmó que estas resoluciones se presentarán en los próximos días ante el Consejo General del instituto y como en todos los casos, los partidos o interesados, tendrán la oportunidad de presentar las impugnaciones que consideren necesarias. "Tenemos en curso una cantidad de más o menos 18 resoluciones, se estarán presentando en próximas fechas al consejo general, surgen de las mismas denuncias que se fueron presentando justo antes de la jornada electoral, de manera que estarán listas en estas fechas", anunció el funcionario electoral. Resaltó que todos los procedimientos especiales sancionadores que analiza el IEEQ, se resuelven con base a la Ley Electoral y se presentan todos los acuerdos ante el Consejo General del Instituto. Estos procedimientos especiales sancionadores previos a la jornada electoral, se resolverán casi de manera simultánea con los medios de impugnación que desahogarán los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que se derivan del día de la votación. Los procedimientos que analiza la Unida Técnica de Lo Contencioso Electoral del IEEQ atiende los casos que se presentaron de manera previa al 7 de julio y en muchos de ellos ya

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

existen proyectos de dictamen se someterán a la consideración del consejo general. Estos expedientes refieren acusaciones e inconformidades contra la actuación de diversos partidos políticos y sus candidatos. (DQ, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ARRANCA INE CREDENCIALIZACIÓN

Por Jorge Vargas Sánchez

Además de arrancar la campaña para credencialización, casi terminando este mes, concretamente el día 23, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) hará la asignación de las diputaciones federales de representación proporcional en Querétaro y en el país, las cuales podrán ser impugnadas y resueltas por la justicia electoral federal el día último del próximo mes inclusive, pues la nueva Cámara de Diputados federal se instalará el primer día de septiembre. En el caso de Querétaro, el PT y PAN impugnaron la elección en los Distritos Electorales federales 01 y 02, de cuyas resoluciones depende el número de diputaciones plurinominales que vayan a ser asignadas, si bien por el Partido Revolucionario Institucional, se habla del diputado local Braulio Guerra Urbiola. (PA, 1)

COLUMNA DILEMAS EN SEGURIDAD

IMPUGNACIONES ELECTORALES: CASO HUIMILPAN

Por Sergio Ibarra

Las pasadas elecciones del 7 de junio han sido las más judicializadas de la historia de Querétaro. El nuevo Tribunal Electoral ha recibido numerosas impugnaciones: un récord que rebasa medio centenar de juicios que se encuentran en curso. Uno de los casos en que se ha presentado una impugnación es el del candidato a la presidencia municipal de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, postulado por el partido Nueva Alianza, quien se apunta la victoria de las elecciones con un resultado de 560 votos, impugnado por el PAN. La democracia ha abierto las puertas a la participación social. Y eso está muy bien. Ahí está el caso Mauricio Kuri, en Corregidora quien, no siendo militante del PAN, ganó la alcaldía, y el del “Bronco”, en Nuevo León. Es responsabilidad de todos cuidarse, a fin de que podamos seguir construyendo una patria más justa y pareja para la diversa sociedad mexicana. Quienes hoy se desempeñan en las distintas instituciones electorales y de impartición de justicia en el estado de Querétaro tienen en sus manos el que este caso se aclare por el bien de todas y de todos los queretanos. Ha costado mucho esfuerzo el mantener en Querétaro un estado de seguridad que ha hecho que entre muchos, personas como Guzmán hayan decidido vivir aquí. (AM 3)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

ANALIZA EL PRI ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Por Jorge Vargas Sánchez

En el PRI municipal de Querétaro se están evaluando los recientes acontecimientos electorales, con la idea de detectar cuáles son las áreas en las que el priismo debe fortalecerse. El presidente del Comité Municipal, Ángel Rojas Ángeles, dijo que los análisis han empezado en el marco del entusiasmo de la gente que “está echada para adelante”. Afirmó que a sus 30 mil o 35 mil correligionarios los ve contentos, dispuestos a superar los acontecimientos. Dijo que los análisis han comenzado en los 400 Comités Seccionales. (PA, 4)

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALCOHOL ARRASA CON JÓVENES

Por Francisco Maldonado

Son cada vez más los jóvenes (hombres y mujeres) que consumen alcohol y la primera causa de muerte de personas de entre 15 y 29 años de edad es por accidentes automovilísticos, donde el 80 por ciento de los conductores manejaban bajo los efectos del alcohol o algún enervante, según estimó la titular de esta dependencia, Rebeca Mendoza Hassey. De acuerdo con datos del Consejo Estatal Contra las Adicciones, el consumo de alcohol se ha convertido en un problema social que no distingue clase, edad ni sexo, pues ahora el consumo en mujeres está a la par que los hombres, sin que nadie hasta el momento se haya tomado el compromiso de darle una solución, la cual debe ser integral, desde implementar todos los días el alcoholímetro hasta ofrecer pláticas en escuelas, centros de trabajo para advertir de los riesgos del consumo desmedido del alcohol. El problema que se presenta en Querétaro, a decir de Rebeca Mendoza Hassey, es que el consumo es hasta perder la conciencia y no saber lo que se hace, lo que da como resultado problemas desde familiares, hijos no deseados y accidentes automovilísticos con fatales consecuencias al atropellar y matar a personas. Los responsables de estos delitos salen en libertad con tan sólo depositar una fianza que fijan los agentes del MP o en todo caso los jueces con base en lo que establece la ley y, en el caso de los menores de edad, con que los padres de familia firmen una responsiva por ellos. Los infractores adolescentes quedan libres y con la posibilidad de manejar nuevamente bajo los efectos del alcohol; por eso se hace necesario que los diputados trabajen en el endurecimiento de las penas que incluya además del castigo, trabajo social, asistir a pláticas contras las adicciones y el retiro de la licencia para conducir para el caso de que haya decesos como consecuencia del manejo en estado de ebriedad. (DQ, principal)

N: VOLCÓ EN MENCHACA

Por Tania Talavera y Luis Montes de Oca

Un adulto y dos menores de edad resultaron gravemente heridos tras una volcadura en la carretera a Chichimequillas en las inmediaciones de Menchaca, al parecer el exceso de velocidad y el estado inconveniente del conductor, ocasionaron el accidente. (N principal)

AM: DIVORCIOS AUMENTAN 10% DE 2014 A 2015

Por Mónica Gordillo

En la capital del estado, durante el 2015, se ha incrementado entre 8 y 10 por ciento el número de divorcios en comparación con 2014, así lo confirmó el director de las oficinas del Registro Civil en el municipio de Querétaro, Leonel Rojo Montes. Detalló que de enero a mayo del presente año se han expedido 419 actas de divorcio y se han celebrado mil 386 matrimonios, mientras que el año pasado se registraron 786 divorcios y 4 mil 39 matrimonios.

“La cifra de incremento sería en un 8 o 10 por ciento. De enero a mayo va un 30 por ciento de divorcios en relación a matrimonio, esto es superior a las cifras que tuvimos el año pasado; el año pasado hablamos de alrededor de 20, 22 por ciento”, dijo. Rojo Montes puntualizó que en las oficinas del Registro Civil, ubicadas en el Centro Histórico de la ciudad, se realizan divorcios administrativos, los cuales, la pareja solicita de común acuerdo. Para el trámite de este tipo de divorcios, los interesados no deben contar con hijos, deben estar casados bajo el régimen de separación de bienes y la mujer no debe estar embarazada. *“Nosotros no tenemos el dato de las causas de los divorcios, nosotros únicamente inscribimos los divorcios judiciales y celebramos en la oficina divorcios administrativos, que son estrictamente voluntarios, entonces, nosotros desconocemos las causas de los divorcios”,* agregó. Señaló que en el divorcio administrativo tiene un costo de aproximadamente 7 mil pesos, y el matrimonio logra disolverse legalmente en 15 días, sin embargo, cuando la pareja no cumple con los requisitos anteriores, debe acudir ante un juez familiar, lo que representa un mayor gasto económico, ya que deben cubrir los honorarios

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

de los abogados en un plazo indefinido. En este sentido, indicó que de los 419 divorcios que han registrado en lo que va del año, 46 son administrativos y 373 son divorcios judiciales. (AM, principal)

CQ: CLAUSURA CONAGUA MANATIAL CONTAMINADO CON ARSÉNICO

Por Irán Hernández

Tras confirmar que la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), clausuro el manantial El Cedral, ubicado en la localidad del Llano de San Francisco en Pinal de Amoles, el alcalde del municipio César Árcaga, informó que unas 10 personas son monitoreadas, por haber consumido agua contaminada de arsénico. Son 120 personas sospechosas de tener cierto grado de contaminación, las personas que fueron llevadas a los centros de salud, y que han sido monitoreadas y que están siendo monitoreadas, son alrededor de ocho y 10 personas. El sector salud, la Comisión Estatal de Aguas, el municipio, Protección Civil, intervinimos de manera inmediata, reconozco mucho trabajo de los regidores. (CQ principal)

PA: HUNDEN PENSIONES A SJR

Por Rossy Martínez

SAN JUAN DEL RÍO.- Carlos Olguín, secretario de Administración de San Juan del Río, señaló que en los próximos años el Municipio podría colapsar financieramente debido a la alta existencia de pensionados y jubilados, además de los altos costos que representan los servicios médicos de los trabajadores. El funcionario detalló que en la actualidad son aproximadamente 140 los trabajadores que han concluido su periodo laboral, por tiempo de servicio, cesantía o cuestiones de salud. (PA, principal)

EUQ: PREVENIR RECORTE DE RECURSOS A MUNICIPIOS

Por Norma Ayala

De acuerdo con el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Rafael Castillo Vandenpeereboom, en el 2016 se prevé que el recurso proveniente del General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios tenga una caída, lo cual advirtió, “afectará gravemente a los municipios que no recaudan recursos propios a través del cobro del predial y otros impuestos”. Y es que, dijo, actualmente no se sabe cuáles serán las afectaciones que tendrá la caída real de los recursos por la venta del petróleo, al señalar que en este 2015, aun cuando éste se vino abajo, el Gobierno Federal tenía contratados los seguros necesarios. “Andaba alrededor de los 70 dólares el barril por seguro, pero se ha escuchado que los nuevos contratos que están manejando rondan los 40 a 45 dólares, estamos hablando de una caída de 45 a 70 dólares por barril, ese recurso afectará los montos para llevar a cabo lo que se conoce como el Fondo General Participable para municipios y estados”, comentó el titular de la ESFE. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PERIODISTAS LA LEY DEL GREMIO: GUERRA URBIOLA

Por Leticia Jaramillo

Ante de que concluya la actual Legislatura se pondrá a la consideración del gremio de periodistas la ley que los regula, “para que sea un antecedente y decidir si hay las condiciones para que esta iniciativa pueda aprobarse y no se haga de manera exprés”. Así lo señaló el diputado Braulio Guerra Urbiola, quien agregó que dependiendo de la postura que suman los periodistas se decidirá si se saca adelante esta iniciativa, “o dejamos el trabajo terminado para que lo nutra la próxima Legislatura”. (N 6)

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

PODER EJECUTIVO

HEREDA CEA PROYECTO DEL ACAYO

Por Carolina Sánchez

Otro megaproyecto que heredaría el sexenio calzadista a la administración 2015-2021 es el sistema de agua potable "El Acayo", ubicado en el municipio de Pinal de Amoles. Y es que de acuerdo con el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Habib Wejebe Moctezuma, su construcción concluiría en cuatro meses. Fue en diciembre de 2013 cuando se iniciaron los trabajos de este proyecto que ha requerido de dos fases para su conclusión, y una inversión de 110 millones de pesos; el sistema permitirá bombear agua a mil 800 metros de altura en beneficio de 8 mil habitantes de 34 comunidades pinalenses y tres de Peñamiller. Este sistema, recordó el funcionario, fue presumido en múltiples ocasiones por la CEA al contar con ingeniería queretana. (PA, 1)

PODER JUDICIAL

INFORME DEL PODER JUDICIAL

Por Zulema López

Por primera vez en la historia de Querétaro habrá dos poderes en el Pleno de sesión, anunció el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, al anunciar los pormenores del informe, que este lunes, rinde el poder judicial. "Él tiene dos obligaciones, una: rendirlo ante la legislatura y otra, rendirlo ante el Pleno del Tribunal, el Pleno del Tribunal lo va a hacer, bajo lo que ellos han acordado, en el Teatro de La República, Nosotros aquí, a las 10 de la mañana, recibiremos al presidente y a todos los magistrados. Hemos decidido que los magistrados tomen asiento en el salón del Pleno, es decir, será un hecho histórico, en el que por primera vez, dos poderes en pleno, la totalidad de los diputados y la totalidad de los magistrados, sesionaremos". (DQ, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Será este sábado 11 de julio cuando con el regreso de Francisco Domínguez Servién se reanude el trabajo en firme para la conformación del gabinete del próximo sexenio en la gubernatura de Querétaro. Tras una larga campaña, de 60 días oficialmente pero en realidad de varios años desde que se convirtió en senador y tuvo a la vista la oportunidad real de convertirse en gobernador. El mandatario electo recarga pila actualmente aunque sin descuidar los avances del equipo que dejó encargado de revisar perfiles profesionales de quienes lo acompañarán en las funciones de gobierno. Tras la fuerte refriega electoral, toma Domínguez las necesarias vacaciones que culminarán esta semana y aunque la decisión final sobre la lista de funcionarios se anunciará en el mes de septiembre, lo que sí se puede adelantar es que habrá varias sorpresas en el gabinete, donde cabrían incluso integrantes de partidos distintos al PAN. ¿Será? QUE LES AVISEN En algunas dependencias estatales e incluso delegaciones federales la veda electoral no ha terminado y siguen nadando "de a muertito", pero claro que sí son bien vivos para cobrar su quincena respectiva. Hace un mes que terminó el proceso, pero es hora que los funcionarios sigan ausentes y sin actualizar indicadores. El pretexto es que están muy ocupados en la entrega-recepción estatal, pero ¿entonces qué alegrarán aquellos delegados que siguen tirados en la hamaca?. A SACUDIR LA SOTANA Una vez más el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz, ha hecho la invitación para que los sacerdotes de su Diócesis se unan a la Peregrinación a Pie al Tepeyac y prediquen con su ejemplo a la feligresía. Y es que durante años la peregrinación se ha alimentado con más y más romeros, pero este crecimiento no iba aparejado por el número de preladados que acudían al movimiento espiritual, ya que los sacerdotes preferían motivar desde sus púlpitos y en el sentido estricto de lo espiritual a participar en este evento, pero no caminaban los cientos de kilómetros y las intensas jornadas hasta la Basílica de Guadalupe. Monseñor Faustino quiere sacar de

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

la zona de confort a los padres en la Diócesis para que realmente acompañen, como un pastor lo hace con su rebaño, a los peregrinos que año tras año emprenden el largo viaje para encontrarse con la Virgen y ha puesto el ejemplo de lo que debe ser un buen líder católico ensuciándose la sotana en las veredas lodosas que enmarcan la peregrinación y acompañándolos en su jornada. ALFALFARES Algo esconden los administradores del Parque Alfalfares. Y es que este domingo a un fotógrafo y a un reportero del DIARIO DE QUERETARO les fue negado el acceso y una entrevista con el administrador. Tras comentarles que se pretendía realizar una nota sobre las diversas actividades y estado del parque, en vigilancia se realizó una llamada a la administración, desde la que indicaron no era posible, que no los iban a recibir. No obstante que nuestros compañeros escucharon la instrucción, los vigilantes sostuvieron todo el tiempo que "no hay nadie" y el mentado administrador jamás se apareció. ¿Quién manda ahí? ¿Y qué esconde? QUE NO LOS CHAMAQUEEN Para evitar numeritos como el de los exalcaldes de El Marqués y Corregidora, Rubén Galicia y Carlos Mendieta, respectivamente, quienes en 2012 dejaron las administraciones de sus municipios en números rojos y en medio de una opacidad administrativa y operativa muy densa, el auditor de la Entidad Superior de la Federación (ESFE), Rafael Castillo, ha alertado a los ediles electos a que exijan cuentas claras a los presidentes salientes. Dijo que ha creado un curso para que los quipos de transición de los nuevos alcaldes sepa qué información pedir a las administraciones salientes para que les sea útil y no les vayan a entregar reportes maquillados. Es más, les aconsejó que observen los cierres de gasto de las entidades públicas durante el 2014, que están a punto de darse a conocer, para que los tomen como referencia al momento de pedir cuentas claras y explicaciones a los salientes. DALE, DALE, DALE... Muy preocupados andan los hermanos Granados Torres porque, de tan seguros que se les considera como futuros secretarios en el gabinete de Pancho Domínguez, ya hasta fueron postulados por aquellos que tanto les gusta predecir el futuro pero que desde hace varios años nomás no le atinan ni a las piñatas. Ahora que ya los besó el diablo de las "primicias", Juan Marcos y Juan Martín Granados temen que les digan... ¡que siempre no!. A ver a ver. DESASTRES Ootro muy preocupado es Antonio Macías, pero por las deudas que dejará su administración al próximo gobierno en Tequisquiapan: por más sumas y restas que hace, nada más no le salen las cuentas, y en el área donde más alarmados están por esta situación es en la Tesorería Municipal, donde muchos gastos se autorizaron y hoy ya no hay manera de justificarlos, habrá que esperar los resultados de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, pues muchas sorpresas, nada agradables, podrían salir ahí. JUANITAS Y COSAS PEORES En otro desastre está convertida la administración municipal de Pedro Escobedo, que encabeza Ángeles Tiscareño Villagrán, la alcaldesa que llegó al cargo sin esperárselo y sin saber qué hacer, y eso se nota en el caos que hay en todas las áreas, situación que preocupa principalmente al Partido Revolucionario Institucional, pues es uno de los pocos municipios que pudieron conservar tras el pasado proceso electoral. Así que las apuestas están hechas en esta demarcación para levantarse; sin embargo, el panorama no es nada alentador, pues hay que considerar que quien ganó fue una de las "Juanitas" nombradas al vapor en vísperas de la elección. Beatriz León, la alcaldesa electa, es una joven que tendrá que sacar la garra y prepararse para enfrentar una responsabilidad tan grande; eso sí, siempre tras la sombra de su marido, Juan Carlos Piña, quien era originalmente el candidato a la alcaldía y a quien ojalá le cambie el mal carácter y pésimo trato que tiene con la gente antes de que su esposa asuma el cargo. Si no, en lugar de sumar, restará. Los escobedenses cruzan los dedos para que sus próximos gobernantes ahora sí se pongan las pilas y por fin logre despuntar este municipio. QUERETAXI El conflicto del transporte parece no tener fin. Por un lado uno de los costos políticos más grandes del sexenio: RedQ. Por el otro, las plataformas tecnológicas de servicio de taxi que revolucionarán el mercado, en el que quien no suba está fuera. Uber por su parte, bien o mal, vino a despertar a los del gremio amarillo queretano que ahora ya tienen su proyecto de aplicación tecnológica: "Queretaxi", que contempla la participación de las más de siete mil 500 unidades concesionadas en los 18 municipios, pero que hasta el momento no se sabe si permitirá la libre competencia de tener cubierto en su totalidad arriba el parque vehicular del estado. La otra es "QuieroTaxi", que fuera de su

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

funcionalidad se destaca en Querétaro por significar un presunto conflicto de intereses pues su dueño es nada más y nada menos que el diputado Ricardo Carreño. Lo de Ricardo López Portillo como presunto dueño ya fue desmentido. CON UÑAS Y DIENTES El PAN tiene listo todo un equipo de abogados para defenderse con uñas y dientes de todas las impugnaciones que cuestionan sus triunfos en algunos municipios y distritos. El albiazul no está dispuesto a dejar perder esos espacios políticos, aunque la diferencia de votos sea mínima. EN SUSPENSO Los partidos siguen con atención el trabajo de los magistrados del TEEQ, concedores de que ahí dependerán muchas de las posiciones de los nuevos gobiernos. Los partidos están listos para apelar cualquier resolución del Tribunal, en caso de que les resulte contraria, aunque si les preguntan todos dicen tenerle "mucho respeto" a los magistrados electorales. Ajá. COLON Que sí debe, pero no es su culpa, dice el presidente municipal de Colón. Se encuentra entre los municipios bajo la lupa de la ESFE y según su edil sí le deben menos de medio millón de pesos a los trabajadores, pero culpa al sindicato de esa deuda porque dicen debe tener una cuenta bancaria de la organización sindical. O el sindicato está en irregularidades o el presidente municipal encontró una "lagunita" para alegrar. CADEREYTA MAL Y DE MALAS A un par de meses del relevo en la administración de Cadereyta, la situación en ese municipio está muy complicada. Desde hace una semana los trabajadores sindicalizados estallaron la huelga porque dicen que la Presidencia les debe más de 8 millones de pesos. El problema es que la mayoría de los paristas dependen de Servicios Públicos; es decir, ellos realizan la recolección de basura, mantenimiento de luminarias, espacios públicos como es el caso del panteón, donde se atrevieron a colgar una bandera rojinegra. ADIOS TRADICION Cada año el 4 de julio en la fiesta patronal de El Refugio era presentada la reina que representaría a los cadereytenses en la feria que inicia los primeros días de septiembre. Una feria que tiene más de 40 años de tradición y que es reconocida por su calidad. Sin embargo, dada la problemática financiera de la actual administración, el sábado pasado el alcalde no presentó ante la sociedad a la nueva soberana, situación que se suma a la posibilidad de que este año la feria no se lleve a cabo, aunque cabe destacar que la población prefiere que Rodrigo Mejía pague lo que debe y entregue buenas cuentas a gastar en festejos cuando el horno "no está para bollos". LUNES DE INFORME El mandatario electo recarga pila actualmente aunque sin descuidar los avances del equipo que dejó encargado de revisar perfiles profesionales de quienes lo acompañarán en las funciones de gobierno. Tras la fuerte refriega electoral, toma Domínguez las necesarias vacaciones que culminarán esta semana y aunque la decisión final sobre la lista de funcionarios se anunciará en el mes de septiembre, lo que sí se puede adelantar es que habrá varias sorpresas en el gabinete, donde cabrían incluso integrantes de partidos distintos al PAN. ¿Será? QUE LES AVISEN En algunas dependencias estatales e incluso delegaciones federales la veda electoral no ha terminado y siguen nadando "de a muertito", pero claro que sí son bien vivos para cobrar su quincena respectiva. Hace un mes que terminó el proceso, pero es hora que los funcionarios siguen ausentes y sin actualizar indicadores. El pretexto es que están muy ocupados en la entrega-recepción estatal, pero ¿entonces qué alegrarán aquellos delegados que siguen tirados en la hamaca?. A SACUDIR LA SOTANA Una vez más el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz, ha hecho la invitación para que los sacerdotes de su Diócesis se unan a la Peregrinación a Pie al Tepeyac y prediquen con su ejemplo a la feligresía. Y es que durante años la peregrinación se ha alimentado con más y más romeros, pero este crecimiento no iba aparejado por el número de prelados que acudían al movimiento espiritual, ya que los sacerdotes preferían motivar desde sus púlpitos y en el sentido estricto de lo espiritual a participar en este evento, pero no caminaban los cientos de kilómetros y las intensas jornadas hasta la Basílica de Guadalupe. Monseñor Faustino quiere sacar de la zona de confort a los padres en la Diócesis para que realmente acompañen, como un pastor lo hace con su rebaño, a los peregrinos que año tras año emprenden el largo viaje para encontrarse con la Virgen y ha puesto el ejemplo de lo que debe ser un buen líder católico ensuciándose la sotana en las veredas lodosas que enmarcan la peregrinación y acompañándolos en su jornada. ALFALFARES Algo esconden los administradores del Parque Alfalfares. Y es que este domingo a un fotógrafo y a un reportero del DIARIO DE QUERETARO les fue negado el acceso y una entrevista con el administrador. Tras comentarles que se



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

pretendía realizar una nota sobre las diversas actividades y estado del parque, en vigilancia se realizó una llamada a la administración, desde la que indicaron no era posible, que no los iban a recibir. No obstante que nuestros compañeros escucharon la instrucción, los vigilantes sostuvieron todo el tiempo que "no hay nadie" y el mentado administrador jamás se apareció. ¿Quién manda ahí? ¿Y qué esconde? **QUE NO LOS CHAMAQUEEN** Para evitar numeritos como el de los exalcaldes de El Marqués y Corregidora, Rubén Galicia y Carlos Mendieta, respectivamente, quienes en 2012 dejaron las administraciones de sus municipios en números rojos y en medio de una opacidad administrativa y operativa muy densa, el auditor de la Entidad Superior de la Federación (ESFE), Rafael Castillo, ha alertado a los ediles electos a que exijan cuentas claras a los presidentes salientes. Dijo que ha creado un curso para que los quipos de transición de los nuevos alcaldes sepa qué información pedir a las administraciones salientes para que les sea útil y no les vayan a entregar reportes maquillados. Es más, les aconsejó que observen los cierres de gasto de las entidades públicas durante el 2014, que están a punto de darse a conocer, para que los tomen como referencia al momento de pedir cuentas claras y explicaciones a los salientes. **DALE, DALE, DALE...** Muy preocupados andan los hermanos Granados Torres porque, de tan seguros que se les considera como futuros secretarios en el gabinete de Pancho Domínguez, ya hasta fueron postulados por aquellos que tanto les gusta predecir el futuro pero que desde hace varios años nomás no le atinan ni a las piñatas. Ahora que ya los besó el diablo de las "primicias", Juan Marcos y Juan Martín Granados temen que les digan... ¡que siempre no!. A ver a ver. **DESASTRES** Ootro muy preocupado es Antonio Macías, pero por las deudas que dejará su administración al próximo gobierno en Tequisquiapan: por más sumas y restas que hace, nada más no le salen las cuentas, y en el área donde más alarmados están por esta situación es en la Tesorería Municipal, donde muchos gastos se autorizaron y hoy ya no hay manera de justificarlos, habrá que esperar los resultados de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, pues muchas sorpresas, nada agradables, podrían salir ahí. **JUANITAS Y COSAS PEORES** En otro desastre está convertida la administración municipal de Pedro Escobedo, que encabeza Angeles Tiscareño Villagrán, la alcaldesa que llegó al cargo sin esperárselo y sin saber qué hacer, y eso se nota en el caos que hay en todas las áreas, situación que preocupa principalmente al Partido Revolucionario Institucional, pues es uno de los pocos municipios que pudieron conservar tras el pasado proceso electoral. Así que las apuestas están hechas en esta demarcación para levantarse; sin embargo, el panorama no es nada alentador, pues hay que considerar que quien ganó fue una de las "Juanitas" nombradas al vapor en vísperas de la elección. Beatriz León, la alcaldesa electa, es una joven que tendrá que sacar la garra y prepararse para enfrentar una responsabilidad tan grande; eso sí, siempre tras la sombra de su marido, Juan Carlos Piña, quien era originalmente el candidato a la alcaldía y a quien ojalá le cambie el mal carácter y pésimo trato que tiene con la gente antes de que su esposa asuma el cargo. Si no, en lugar de sumar, restará. Los escobedenses cruzan los dedos para que sus próximos gobernantes ahora sí se pongan las pilas y por fin logre despuntar este municipio. **QUERETAXI** El conflicto del transporte parece no tener fin. Por un lado uno de los costos políticos más grandes del sexenio: RedQ. Por el otro, las plataformas tecnológicas de servicio de taxi que revolucionarán el mercado, en el que quien no suba está fuera. Uber por su parte, bien o mal, vino a despertar a los del gremio amarillo queretano que ahora ya tienen su proyecto de aplicación tecnológica: "Queretaxi", que contempla la participación de las más de siete mil 500 unidades concesionadas en los 18 municipios, pero que hasta el momento no se sabe si permitirá la libre competencia de tener cubierto en su totalidad arriba el parque vehicular del estado. La otra es "QuieroTaxi", que fuera de su funcionalidad se destaca en Querétaro por significar un presunto conflicto de intereses pues su dueño es nada más y nada menos que el diputado Ricardo Carreño. Lo de Ricardo López Portillo como presunto dueño ya fue desmentido. **CON UÑAS Y DIENTES EL PAN** tiene listo todo un equipo de abogados para defenderse con uñas y dientes de todas las impugnaciones que cuestionan sus triunfos en algunos municipios y distritos. El albiazul no está dispuesto a dejar perder esos espacios políticos, aunque la diferencia de votos sea mínima. **EN SUSPENSO** Los partidos siguen con atención el trabajo de los magistrados del TEEQ, concedores de que ahí dependerán muchas

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

de las posiciones de los nuevos gobiernos. Los partidos están listos para apelar cualquier resolución del Tribunal, en caso de que les resulte contraria, aunque si les preguntan todos dicen tenerle "mucho respeto" a los magistrados electorales. Ajá. COLON Que sí debe, pero no es su culpa, dice el presidente municipal de Colón. Se encuentra entre los municipios bajo la lupa de la ESFE y según su edil sí le deben menos de medio millón de pesos a los trabajadores, pero culpa al sindicato de esa deuda porque dicen debe tener una cuenta bancaria de la organización sindical. O el sindicato está en irregularidades o el presidente municipal encontró una "lagunita" para alegar. CADEREYTA MAL Y DE MALAS A un par de meses del relevo en la administración de Cadereyta, la situación en ese municipio está muy complicada. Desde hace una semana los trabajadores sindicalizados estallaron la huelga porque dicen que la Presidencia les debe más de 8 millones de pesos. El problema es que la mayoría de los paristas dependen de Servicios Públicos; es decir, ellos realizan la recolección de basura, mantenimiento de luminarias, espacios públicos como es el caso del panteón, donde se atrevieron a colgar una bandera rojinegra. ADIOS TRADICION Cada año el 4 de julio en la fiesta patronal de El Refugio era presentada la reina que representaría a los cadereytenses en la feria que inicia los primeros días de septiembre. Una feria que tiene más de 40 años de tradición y que es reconocida por su calidad. Sin embargo, dada la problemática financiera de la actual administración, el sábado pasado el alcalde no presentó ante la sociedad a la nueva soberana, situación que se suma a la posibilidad de que este año la feria no se lleve a cabo, aunque cabe destacar que la población prefiere que Rodrigo Mejía pague lo que debe y entregue buenas cuentas a gastar en festejos cuando el horno "no está para bollos". (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Esta mañana rendirá su último informe de actividades el presidente del Tribunal Superior de Justicia ante el Congreso del estado y posteriormente de cara a la población y al gobernador José Calzada. Carlos Septién ha sido un presidente que buscó el equilibrio al interior del pleno de magistrados y le tocó consolidar el tema de la oralidad. Durante este periodo el Pleno del Tribunal ha renovado su integración con el retiro de tres magistrados (Jorge Herrera Solorio, Juan Manuel Zepeda Garrido y Jesús Castellanos Malo). Fue el primero de octubre de 2012, cuando el magistrado Septién Olivares asumió la Presidencia, por unanimidad de votos de los integrantes del Tribunal Pleno, por un periodo que concluirá el 30 de septiembre de 2015. Como le decía la semana pasada, hay varios suspirantes que ya se mueven para suceder a Septién Olivares y visitan el despacho de Sonia Alcántara o comen con ella. Destaca entre las actividades del actual presidente, el 28 de agosto de 2013 en Jalpan de Serra, cuando por primera ocasión en la historia registrada se desarrolló la Sesión de Pleno del Tribunal Superior de Justicia fuera de su sede original, en la ciudad de Querétaro, con la presencia de los 13 integrantes de ese órgano jurisdiccional. Impulsó Septién Olivares la rotación de Jueces de Primera Instancia, lo que no realizaban ya hace varios años. Le decía que en estos años se implementó la oralidad en los Juicios Mercantiles, con motivo de las reformas que establecen los Juicios Orales y habilitó salas de audiencias en todas las cabeceras de los distritos judiciales para atender este tipo de procedimientos, dando cobertura total en el estado. Aquí en la capital se crearon cinco salas totalmente equipadas y en funcionamiento. Actualmente, el Sistema Penal Acusatorio opera en 15 de los 18 municipios del Estado con cinco Tribunales de Justicia Penal en cada cabecera de distrito judicial, lo cual ha sido posible gracias al esquema de implementación gradual, cuya primera fase inició el 2 de junio de 2014 en los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Amealco y Huimilpan. La segunda fase se consolidó el 29 de septiembre del mismo año, con la cobertura de los municipios de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Tolimán, Colón, Peñamiller, Cadereyta, Ezequiel Montes y San Joaquín. Así las cosas, el próximo primero de septiembre de 2015, el Poder Judicial tendrá cobertura total en el estado, debido a la implementación de la tercera fase, con la apertura de un Tribunal de Justicia Penal en el distrito judicial de

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

Querétaro, que comprende los municipios de Querétaro, Corregidora y el Marqués. En esta etapa, los municipios de Amealco, Cadereyta y Tolimán donaron al TSJ los predios que albergarán los edificios de los Tribunales de Justicia Penal; adicionalmente se encuentran en construcción los edificios de Jalpan de Serra y Querétaro, los que se sumarán a los ya existentes en San Juan del Río y Amealco. Además, Septién Olivares logró el cambio de espacios físicos en los Juzgados Menores de Jalpan de Serra, Colón, Corregidora y El Marqués, dotándolos de una superficie mayor a cada uno. Destaca también la creación de cinco nuevos juzgados: un juzgado en materia Civil y otro en materia Familiar, un juzgado especializado en Ejecución de Sanciones Penales, así como dos juzgados auxiliares. Lo anterior, con la finalidad de ampliar la cobertura judicial, reducir los tiempos de respuesta y servir eficientemente a la sociedad. En materia de jueces, cuando llegó Carlos Septién se contaba con 60 plazas, que se ampliaron a 74. Esto también comprende a la primera y segunda etapa del sistema penal acusatorio. Por cierto, el Pleno sancionó a algún juez y a otro no lo ratificó en el cargo. Es importante recordar que en esta presidencia se creó la sala lúdica con cámara de Gesell para el desahogo de diligencias de pláticas de menores de edad en conflicto judicial, conforme al Protocolo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, por primera vez, fue elaborado y aprobado el Código de Ética que rige la actuación de los funcionarios del Poder Judicial y creó las Unidades de Planeación y Evaluación, así como las Unidades de Equidad de Género. Recuperó Septién Olivares diversos espacios físicos ocupados por oficinas gubernamentales en el Centro de Justicia para el reacomodo de direcciones administrativas del Poder Judicial. Finalmente, el viernes pasado gestionó ante el Poder Ejecutivo y logró que el inmueble colonial donde se ubicaba la LVII Legislatura, conocido como el Portal Quemado, fuera utilizado por el Poder Judicial. Nada mal para tres años. -OÍDO EN EL 1810- **Cuentas.** Que en las pasadas elecciones, algún operador del PRI olvidó llevar “el recurso” para la operación a Santa Rosa Jáuregui. Chulada. -¡PREEEPAREN!- **Sospecha.** Que la balacera y robo en una casa a espaldas de Milenio III, no necesariamente tendría que ver con temas del narco. La autoridad olfatea algún excedente de los dineros utilizados por algún partido el 7 de junio. ¿Será? -¡AAAPUNTEN!- **Azules.** Javier Corral, quien disputa a Ricardo Anaya la dirigencia nacional del PAN, exigió una auditoría a las cuentas de la fracción blanquiazul en San Lázaro. Acusa al queretano de haber derrochado más de 600 millones de pesos, gasto que Anaya rechazó tajantemente. Son los costos. -¡FUEGO!- **Despedida.** Comienzan esta semana los informes de alcaldes. Inicia Luis Cevallos el día 11. Y luego, todos los demás. Lo que habremos de oír. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DESCANSANDO Y ANALIZANDO. Todavía restan unas semanas para que los equipos triunfadores en las elecciones pasadas comiencen a dar las primeras señales de su propuesta de Gobierno. Y es que el discurso de campaña caducó y ahora viene la dolorosa realidad de nadar de muertito los tres meses que le quedarán a 2015 el 1 de octubre. Ya en enero Hacienda dirá. **Ni bebas agua que no veas, ni firmes carta que no leas.** (PA, 1)

BAJO RESERVA

SUENAN VOCES DE MAESTROS. Nos cuentan que, a través de redes sociales, maestros de educación básica se están organizando para marchar, mañana martes 7 de julio, en contra de la reforma educativa. Nos cuentan algunas voces que son más de mil maestros los que se han sumado, aunque también, nos dicen, se han visto en la necesidad de saber que, los que se sumen a dicha marcha, serán acreedores a su respectivo descuento del día laboral. El punto de reunión sería en las inmediaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ). **RINDE INFORME.** El presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Carlos Septién Olivares, hoy estará entregando su informe al Legislativo, de quien recibió hace días la casona que fue durante muchos años la sede de los legisladores. En su momento, dijo Septién Olivares,

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

que es una casona histórica y un gran honor tener dicho recinto para uso del TSJ; lo malo, por ahora, es que no hay dinero para habilitar. Mientras tanto, hoy estará cumpliendo el magistrado con la entrega de resultados. **NUEVO ELEMENTO.** Nos comentan que el mismísimo Danilo Verón, mejor conocido en la cancha como el mediocampista carioca Danilinho, ya tiene amarrado un poderoso acuerdo con la escuadra de los Gallos Blancos, y desde este lunes se presentará a la práctica de pretemporada del equipo albo, ello de cara a batirse a duelo con el actual campeón de la liguilla: Santos Laguna. Nos dicen que se buscaba disminuir el sueldo al artista del balompié en el equipo del Tigres, y aunque todo el asunto se solucionó, ultimadamente decidió convertirse en la nueva pluma de los queretanos. **RECUERDOS...** Nos cuentan que hace poco reapareció el ex secretario de Obras Públicas del estado, José Luis Covarrubias. Nos dicen también que, en el marco de la temporada de lluvias que están cayendo y maltratando las vialidades de la ciudad, fue que él, un poco incómodo, alcanzó a exclamar: “Yo no sé porqué el Paseo de la República está tan maltratado, si al gobierno actual yo le dejé un compendio muy completo en una carpeta donde venían todas las acciones para el mantenimiento de dicha vía”. ¿Será? Esto viene a cuenta porque si a usted, amable lector, se le ocurre en estos días recorrer la avenida de Paseo Constituyentes se encontrará con una infinidad de sorpresas... ¡pero de baches! En realidad, la carpeta asfáltica esta más que maltratada. No sirve solamente bachearla, lo que necesita esa avenida de la zona metropolitana de Querétaro es un reencarpetamiento total. (EUQ 2)

ANAYA

Por Luis Gabriel Osejo

A Ricardo Anaya Cortés, futuro dirigente nacional del Partido Acción Nacional —otra vez— podrán acusarlo de todo, pero no de no ser un hombre inteligente. Joaquín López Dóriga y otros medios nacionales lo bautizaron como “el chico maravilla” hace algunos meses cuando sustituyó a Gustavo Madero en la dirigencia nacional. Su juventud ligada a su habilidad para cubrirle las espaldas a su jefe, que andaba buscando la diputación federal, les llamó la atención. Ricardo comenzó muy joven en la política queretana. 18 para ser exactos. De acuerdo con varias personas cercanas, al también conocido como El Cerillo (por su cabello rojizo), su estrella comenzó a brillar desde el año de 1997, cuando conoció al entonces candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Francisco Garrido Patrón. Los dos eran vecinos del club Campestre y, dicen, coincidían todas las mañanas en el gimnasio del mismo club. La relación se estrechó en las elecciones y en la alcaldía, a la que Paco llegó derrotando al priísta Marco Antonio León. El Cerillo se hizo director del Instituto Municipal de la Juventud, y en ocasiones hacía las veces de secretario de su amigo el alcalde. Concluyendo el periodo, Ricardo Anaya jugó sus primeras cartas: en lugar de quedarse en la administración del nuevo alcalde panista, Rolando García Ortiz, le pidió a Paco integrarlo a su equipo de trabajo, para lo que se le ofreciera, como su secretario particular. Sin sueldo ni ninguna otra prestación. Paco llegó en 2003 al gobierno del estado y fortaleció a Ricardo nombrándolo director de su programa social, el PAC, que manejaba miles de millones de pesos al año. Anaya derrotó a los duros, encabezados por José Alfredo Botello Montes, y se quedó con el PAN heredado por Paco Garrido. En 2009 pierde pero gana. Pierde su candidato a gobernador del estado, Manuel González Valle, pero gana la diputación local, plurinominal, por cierto. Además, sin gobernador que insista en turno, controla el Comité Directivo del PAN. Lo demás es historia: alianza con Roberto Gil Zuarth, la subsecretaria de Turismo, la diputación federal, la alianza con Madero, la mesa directiva de la Cámara Baja y la secretaría general del PAN Nacional. **Y el introvertido en la dirigencia.** Ricardo va a ganar la elección que se avecina. Está apoyado por todos los grupos de ese partido, incluso los antagonicos. Y aunque todavía no hay quién lo vea como presidenciable, en un par de años su nombre estará en la mesa de los candidateables a Los Pinos. La liga; el regate entre Madero y Calderón, representada por su esposa Margarita Zavala, podría obligarlos a buscar una tercera vía. En todo caso, Ricardo siempre tendrá su plan b listo para el 2021: el gobierno del estado de Querétaro. (EUQ 31)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 6 DE JULIO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Hará el IEEQ foro de educación cívica en octubre

Para compartir experiencias en estrategias efectivas que fomenten la educación cívica en los niños, jóvenes y adultos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y varios organismos electorales del país realizará un foro sobre educación cívica en octubre.

Así lo informó la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, consejera Jazmín Escoto Cabrera. Dijo que ya se trabaja en la organización de este evento y que hay mucho ánimo para que cumpla el cometido que lo está originando, que es la educación cívica desde temprana edad.

Al rendir un Informe de Actividades de abril a junio, la consejera dijo que el objetivo de dicho encuentro es compartir experiencias sobre estrategias efectivas para fomentar la educación cívica en niñas, niños, jóvenes y adultos, según un comunicado.

Complementando lo anterior, la directora ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ, María Pérez Cepeda, refirió que aparte de impulsar dicha educación, el área de trabajo a su cargo capacitó a más de 200 funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, sobre las responsabilidades de los servidores públicos en el proceso electoral, esperando que esto sea el principio de una serie de actividades a cumplir cíclicamente.

Adrede de lo anterior, Pérez Cepeda dijo que en los tiempos electorales fueron impartidas pláticas a 700 estudiantes de la Universidad Central de Querétaro, Universidad Tecnológica de Querétaro, Escuela de Bachilleres de la UAQ Plantel San Juan del Río, Cecyteq Plantel San Juan del Río, Instituto Plancarte y Universidad del Valle de México.

Aunque entonces la idea fue sensibilizarlos acerca de la importancia de la participación y el voto, dijo sin embargo que es una semilla que se ha sembrado con la esperanza de que fructifique a la par de los resultados del foro que prepara la Comisión de Educación Cívica del organismo ciudadano.

En abono a todo lo anterior, el presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de que se gestione, además del foro, la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas y organismos de la sociedad civil. JORGE VARGAS SÁNCHEZ



FOTO: IEEQ

Resuelve IEEQ 18 quejas previas a las votaciones

por Patricia López Núñez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está por resolver 18 quejas referentes a procedimientos especiales sancionadores, que se presentaron antes del día de la votación, informó el secretario Ejecutivo del organismo electoral, Carlos Eguiarte Mereles.

Afirmó que estas resoluciones se presentarán en los próximos días ante el Consejo General del Instituto y como en todos los casos, los partidos o interesados tendrán la oportunidad de presentar las impugnaciones que consideren necesarias.

“Tenemos en curso una cantidad de más o menos 18 resoluciones, se estarían presentando en próximas fechas al consejo general. Surgen de las mismas denuncias que se fueron presentando justo antes de la jornada electoral, de manera que estarían listas en estas fechas”, anunció el funcionario electoral.

Resaltó que todos los procedimientos especiales sancionadores que analiza el IEEQ, se resuelven con base en lo que marca la Ley Electoral vigente y se presentan todos los acuerdos ante el Consejo General del instituto.

Estos procedimientos especiales sancionadores previos a la jornada electoral, se resolverán casi de manera simultánea con los medios de impugnación que desahogarán los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que sí derivan del día de la votación.

Los procedimientos que analiza la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ atienden a los casos que se presentaron de manera previa al 7 de julio y en muchos de ellos ya existen proyectos de dictámenes que se someterán a la consideración del Consejo General.

Estos expedientes refieren acusaciones e inconformidades contra la actuación de diversos partidos políticos y sus candidatos.